



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 64, 69, 73, 77 fracciones III y XII; y artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor y artículo 27, 30 y 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, a la **SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **15 de abril de 2024, a partir de las 13:00 horas**, en el Salón de Cabildo "LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA" ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta de Ayuntamiento No. 105 y 106.
- 4.- Se hace de conocimiento el oficio 10632 expediente 5.0, emitido por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual se remite el Informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado relativo a la auditoría practicada a la Infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por dicha administración pública municipal, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2022; y en su caso se acuerde lo conducente.
- 5.- Solicitud mediante oficio 011/MLIV/2024 por parte de la Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro respecto de: Situación actual de la empresa NKN del Centro S.A. de C.V., en relación a la prestación del servicio al municipio.
- 6.- Análisis y en su caso, aprobación de la propuesta para integrar el Comité de Feria Municipal 2024.
- 7.- "Análisis y en su caso, Aprobación de la modificación a la partida E002513- 3820 TRADICIONAL FERIA CELEBRADA, provenientes de los Recursos Fiscales 2024":

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

- 8.- Análisis y en su caso, Autorización al Presidente Municipal Interino para suscribir a nombre del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios para el ejercicio fiscal 2024, durante el periodo comprendido del 29 de marzo al 06 de junio de 2024.
- 9.- Discusión y en su caso, Aprobación de la iniciativa formulada mediante oficio PM/278/2024, del 21 de marzo de 2024 con motivo de la propuesta del "Reglamento para la Protección de los Animales Domésticos en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato".
- 10.- Aprobación del Acta No. 107.
- 11.- Asuntos Generales.
 - a) Se hace de conocimiento el oficio 1506/2024 relativo al expediente 652/3aSala/24, signado por el Licenciado José Víctor Ramírez García, Secretario de Estudio y Cuenta de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; que contiene el auto de fecha 31 de enero de 2024.
- 12.- Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 12 DE ABRIL DE 2024


L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



C.c.p. Archivo
Gaceta Municipal

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024